

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17350** HARLEY INVESTMENTS, S.L.

D. JUAN IGNACIO GÓMEZ DEL BLANCO, SECRETARIO JUDICIAL del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 755/2008 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Abel Figueras Aguilar y Cristian Farres Grau, se ha dictado auto en fecha 26-2-09 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de HARLEY INVESTMENTS, S.L. por importe de 28.724,81 euros.

BARCELONA, 20 de mayo de 2009.- SECRETARIO JUDICIAL.

ID: A090039722-1